

Asignatura	Garantías Constitucionales
Clave	22
Semestre Lectivo	Tercero
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria
Horas por semana	Cinco
Horas del curso	Ochenta y cinco

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir este el alumno:

Identificará, explicará y analizará las garantías individuales en general y a cada una en particular, relacionándolas con las leyes que las regulan; así mismo, distinguirá a la garantía individual de la social, explicando ésta última. Reconocerá y estudiará los derechos humanos, su similitud y diferencia con las garantías individuales, así como sus mecanismos de protección.

UNIDAD I. GENERALIDADES DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Ubicará y explicará a las garantías individuales dentro del espectro jurídico; la relación entre gobernado y gobernante, sus fuentes, su fundamento filosófico y concepto; así como sus características; la reglamentación, posibilidad de reforma y clasificación de las mismas garantías. Así mismo reconocerá y estudiará los derechos humanos, su similitud y diferencia con las garantías individuales, así como sus mecanismos de protección.

1.1. Garantías individuales.

1.1.1. Generalidades de las garantías individuales.

1.1.2. Fundamento Filosófico de las garantías individuales.

1.1.3. Antecedentes de las garantías constitucionales en la Constitución de 1857.

1.1.4. Diversas acepciones del concepto garantías.

1.1.4.1. La garantía como derecho

1.1.4.2. La garantía como medio de protección

1.1.5. Relación jurídica de las garantías individuales

1.1.5.1. El gobernado como sujeto activo de la garantía individual

1.1.5.2. El Estado como sujeto pasivo de la garantía individual

1.1.6. Las fuentes de las garantías individuales

1.1.6.1. El objeto de las garantías individuales

1.1.6.2. La denominación de los derechos que tiene el gobernado

1.1.7. Concepto de garantía individual

1.1.8. Características de las garantías individuales

- 1.1.8.1. Derecho unilaterales de las garantías individuales
 - 1.1.8.2. Derechos originales de las garantías individuales
 - 1.1.8.3. Derechos inalienables de las garantías individuales
 - 1.1.8.4. Derechos subjetivos públicos de las garantías individuales
 - 1.1.8.5. Derechos irrenunciables de las garantías individuales
 - 1.1.9. Reglamentación de las garantías individuales
 - 1.1.9.1. Autoridad competente para reglamentar las garantías individuales
 - 1.1.10. Principios constitucionales de las garantías individuales
 - 1.1.10.1. La supremacía constitucional
 - 1.1.10.2. La rigidez constitucional
 - 1.1.11. Reforma a los preceptos de la constitución que consagran las garantías constitucionales
 - 1.1.11.1. Limitaciones a las reformas y adiciones.
 - 1.1.12. Clasificación de las garantías individuales
 - 1.1.12.1. Según el contenido de los derechos que tiene el gobernado
 - 1.1.12.2. Según la obligación que tiene el sujeto pasivo de la relación jurídica.
- 1.2. Derechos Humanos
- 1.2.1. Breve referencia histórica
 - 1.2.2. Concepto
 - 1.2.3. Derechos Naturales
 - 1.2.4. Derechos públicos subjetivos
 - 1.2.5. Libertades públicas
 - 1.2.6. Derechos morales
 - 1.2.7. Derechos humanos en México
 - 1.2.8. Protección jurisdiccional de los derechos humanos
 - 1.2.8.1. La procuración de justicia
 - 1.2.8.2. La impartición de justicia
 - 1.2.9. Protección no jurisdiccional de los derechos humanos
 - 1.2.9.1. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos
 - 1.2.9.2. Las Comisiones Estatales de Derechos Humanos
 - 1.2.9.3. Las Organizaciones no gubernamentales.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD III. GARANTÍAS DE IGUALDAD

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Advertirá y analizará a la garantía de igualdad, el sujeto titular de la garantía, la protección que consagra y sus alcances: en relación con los artículos constitucionales al respecto.

- 3.1. Concepto de igualdad
- 3.2. La igualdad como garantía constitucional
- 3.3. El artículo 1º Constitucional

- 3.3.1. Sujeto titular de las garantías individuales
- 3.3.2. El ámbito espacial de aplicación contemplado en el artículo 1° Constitucional
- 3.3.3. Restricciones que contempla el artículo 1° Constitucional.
- 3.3.4. La prohibición de la esclavitud
- 3.3.5. Concepto de la esclavitud
- 3.3.6. Antecedentes de la esclavitud
- 3.3.7. El esclavo procedente del extranjero.
- 3.4. El artículo 4° Constitucional
 - 3.4.1. La garantía de igualdad del hombre y la mujer.
- 3.5. Artículo 12° Constitucional
 - 3.5.1. Concepto de títulos de nobleza
 - 3.5.2. Títulos de nobleza otorgados en el extranjero, su validez en México.
 - 3.5.3. Títulos de nobleza que se otorguen en el extranjero a mexicanos.
 - 3.5.4. Prerrogativas y honores hereditarios.
 - 3.5.5. Relación entre los artículos 12° y 37° Constitucionales.
- 3.6. Artículo 13° Constitucional
 - 3.6.1. Concepto de ley privativa
 - 3.6.1.1. Características de la ley privativa
 - 3.6.1.2. Materias que rigen la ley privativa
 - 3.6.2. El tribunal especial
 - 3.6.2.1. Concepto
 - 3.6.2.2. Características
 - 3.6.2.3. Materias que rige
 - 3.6.2.4. Garantía que consagra
 - 3.6.3. Concepto de fuero
 - 3.6.3.1. Aceptaciones de la palabra fuero
 - 3.6.3.2. El fuero material o real
 - 3.6.3.3. El fuero personal
 - 3.6.3.4. El fuero mixto
 - 3.6.3.5. El fuero constitucional
 - 3.6.3.6. El fuero de guerra
 - 3.6.3.7. Venustiano Carranza y el fuero de guerra.
 - 3.6.3.8. Fuero prohibido por el artículo 13° Constitucional.
 - 3.6.3.9. Delitos militares cometidos por militares en complicidad con particulares
 - 3.6.3.10. La competencia de los tribunales militares para conocer de delitos y faltas de tipo militar.
 - 3.6.3.11. El criterio del poder judicial
 - 3.6.3.12. Garantías que consagra el fuero de guerra.
- 3.7. El pago de los emolumentos a quien preste servicios al estado.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS

UNIDAD IV. GARANTÍAS DE LIBERTAD

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Analizará e identificará la garantía de libertad, alcances, límites y preceptos de la Constitución que la consagran; discutirá y analizará las libertades concretas que derivan de esta garantía: enseñanza, procreación, trabajo, pensamiento, imprenta, petición, reunión, asociación, posesión de armas, tránsito, correspondencia, religiosa y libre concurrencia.

4.1. Concepto de libertad

- 4.1.1. La libertad subjetiva
- 4.1.2. La libertad objetiva
- 4.1.3. Limitaciones a la garantía de libertad.

TIEMPO ESTIMADO: 1 HORA

4.2. LIBERTAD DE ENSEÑANZA

OBJETIVO: Al concluir el alumno, explicará la garantía de libertad de enseñanza con énfasis en la autonomía universitaria.

- 4.2.1. El artículo 3° Constitucional.
- 4.2.2. Antecedentes históricos del artículo 3° Constitucional
- 4.2.3. Las reformas al artículo 3° Constitucional
- 4.2.4. Contenido actual del 3° Constitucional
- 4.2.5. La libertad de enseñanza
- 4.2.6. Los establecimientos de enseñanza
- 4.2.7. La educación laica
- 4.2.8. La autonomía universitaria.

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS.

4.3 LIBERTAD DE PROCREACIÓN

OBJETIVO: Al concluir, el alumno analizará y describirá los límites, alcances e importancia de la libertad de procreación consagrada en el artículo 4° de la Constitución.

- 4.3.1. La libertad de procreación.
- 4.3.2. Responsabilidad de la pareja
- 4.3.3. La obligación del Estado
- 4.3.4. La obligación de los padres
- 4.3.5. Las garantías consagradas en el artículo 4° Constitucional.

TIEMPO ESTIMADO: 1 HORA

4.4. LIBERTAD DE TRABAJO

OBJETIVO: Al concluir el alumno, reconocerá y estudiará el derecho a la libertad de trabajo, sus límites, así como la protección constitucional para su disfrute.

- 4.4.1. El artículo 5° Constitucional.

- 4.4.1.1. La libertad de trabajo
- 4.4.1.2. Limitaciones a la libertad de trabajo
- 4.4.1.3. Seguridades constitucionales de la libertad de trabajo.
- 4.4.1.4. El trabajo como obligación individual pública.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS

4.5. LIBERTAD DE PENSAMIENTO

OBJETIVO: Al concluir, el alumno estudiará y explicará la garantía constitucional de pensamiento libre, así como su manifestación ya sea oral o escrita, consignada en los artículos sexto y séptimo de nuestra carta fundamental, así como los límites, alcances y requisitos que la misma señala.

- 4.5.1. El artículo 6° Constitucional
 - 4.5.1.1. La expresión de las ideas
 - 4.5.1.2. Limitaciones al artículo 6° Constitucional
 - 4.5.1.3. Los ataques a derechos a terceros
 - 4.5.1.4. Los ataques al orden público
 - 4.5.1.5. El derecho a la información.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS

4.6. LIBERTAD DE IMPRENTA

OBJETIVO: Al concluir el alumno, reconocerá y explicará la libertad de imprenta como una más de las garantías constitucionales, consignada en el artículo séptimo de nuestra carta fundamental, así mismo, estudiará los límites, alcances y requisitos que la misma señala.

- 4.6.1. El artículo 7° Constitucional.
 - 4.6.1.1. Limitaciones a la libertad de imprenta.
 - 4.6.1.2. Derechos que consagra la libertad de imprenta.
 - 4.6.1.3. La ley de imprenta de Venustiano Carranza como ley reglamentaria del artículo 7° Constitucional.
 - 4.6.1.4. La forma de garantizar la publicación.
 - 4.6.1.5. La censura a la libertad de imprenta.
 - 4.6.1.6. Medidas de protección a la libertad de imprenta.
 - 4.6.1.6.1. La imprenta como instrumento del delito
 - 4.6.1.6.2. Operario, expendedor, papelerero.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS.

4.7. LIBERTAD DE PETICIÓN

OBJETIVO: Al concluir el alumno, identificará la libertad de petición y los requisitos que debe contener, así mismo, reconocerá a las autoridades que pueden conocer de dicha petición y las obligaciones de la misma.

- 4.7.1. El derecho de petición.
 - 4.7.1.1. Los requisitos que debe contener la petición

- 4.7.1.2. Autoridades que deben acatar el derecho de petición.
 - 4.7.1.2.1. Consecuencias a la negativa de petición.
 - 4.7.1.2.2. El acuerdo del derecho de petición por escrito.
 - 4.7.1.2.2.1. Autoridad que debe dictar el acuerdo
 - 4.7.1.2.2.2. Peticiones incompletas formuladas ante autoridades
 - 4.7.1.2.2.3. Peticiones mal formuladas ante autoridades incompetentes.
 - 4.7.1.2.2.4. La negativa ficta y el derecho de petición.
 - 4.7.1.2.3. El acuerdo congruente
 - 4.7.1.2.3.1. La explicación al acuerdo congruente
 - 4.7.1.2.3.2. Los criterios del poder judicial federal
 - 4.7.1.2.4. El breve término
 - 4.7.1.2.4.1. Explicación de breve término
 - 4.7.1.2.4.1.1. Criterio del Poder Judicial Federal

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS

4.8. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

OBJETIVO: Al concluir, el alumno distinguirá y explicará la libertad de reunión. Así como los alcances y límites que la Institución establece.

- 4.8.1. El derecho a la libertad de reunión.
 - 4.8.1.1. Limitaciones a la libertad de reunión.
 - 4.8.1.2. Las manifestaciones en la libertad de reunión.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

4.9. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

OBJETIVO: Al concluir, el alumno analizará y distinguirá los alcances, límites y generalidades que tiene la libertad de asociación establecida en nuestra Constitución.

- 4.9.1. Definición de la libertad de asociación.
 - 4.9.1.1. Limitaciones a la libertad de asociación
 - 4.9.1.2. Diferencias entre el derecho de reunión y el derecho de asociación.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

4.10 LIBERTAD DE POSESIÓN DE ARMAS

OBJETIVO: Al concluir, el alumno examinará y describirá el objeto, limitaciones y autorización para poseer y portar armas de acuerdo con nuestra carta fundamental.

- 4.10.1. Libertad de posesión de armas.
 - 4.10.1.1. Objeto de la libertad de posesión de armas.
 - 4.10.1.2. Limitaciones a la libertad de posesión de armas.
- 4.10.2. Portación de armas.
 - 4.10.2.1. Explicación sobre la portación de armas.
 - 4.10.2.2. La autorización de portación de armas.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS

4.11 LIBERTAD DE TRÁNSITO

OBJETIVO: Al concluir, el alumno distinguirá y explicará la libertad de tránsito consagrada en nuestra Constitución así como sus límites y alcances.

4.11. El Artículo 11 Constitucional.

4.11.1. Las garantías que consagra la libertad de tránsito.

4.11.1.1. Las libertades especiales en la libertad de tránsito.

4.11.1.1.1. La libertad de entrar al territorio de la república mexicana.

4.11.1.1.2. La libertad de salir del territorio de la república mexicana.

4.11.1.1.3. La libertad de viajar dentro del territorio de la república mexicana.

4.11.1.1.4. La libertad de mudar de residencia o domicilio dentro de la república mexicana.

4.11.1.2. Limitaciones a la libertad de tránsito.

4.11.1.3. Relación entre la libertad de tránsito y la emigración.

4.11.1.4. Relación entre la salubridad general de la república y la libertad de tránsito.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS

4.12. LIBERTAD DE CORRESPONDENCIA

OBJETIVO: Al concluir, el alumno analizará la libertad de correspondencia establecida en la constitución así como sus efectos, límites, etc., a la luz del artículo 16 Constitucional.

4.12.1. El artículo 16° Constitucional.

4.12.1.1. La libertad de correspondencia.

4.12.1.2. La sanción a la correspondencia violada.

TIEMPO ESTIMADO: 1 HORA.

4.13. LIBERTAD RELIGIOSA

OBJETIVO: Al concluir, el alumno examinará y expondrá la complejidad de la garantía de libertad religiosa, sus límites y medidas de protección consagradas en nuestra carta fundamental.

4.13.1. La libertad religiosa.

4.13.1.1. Las garantías contempladas a la libertad religiosa.

4.13.1.1.1. El profesar de la fe.

4.13.1.2. Limitaciones a la libertad religiosa.

4.13.1.3. Medidas de protección de la libertad religiosa

4.13.1.4. Relación de los artículos 24 y 130 Constitucionales.

4.13.1.5. Reformas Salinistas. La Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

4.14. LIBERTAD DE LIBRE CONCURRENCIA

OBJETIVO: Al concluir, el alumno reconocerá y comentará los aspectos relevantes, acerca de la libre concurrencia y su importancia, así como los monopolios, su función, restricciones y privilegios que la propia constitución prevé.

- 4.14.1. La libertad a la libre concurrencia
 - 4.14.1.1. Análisis de la libre concurrencia
 - 4.14.1.2. Los Monopolios
 - 4.14.1.2.1. Las funciones estratégicas del Estado
 - 4.14.1.2.2. Los privilegios que tienen los inventores, los perfeccionadores, los artistas y los autores.
 - 4.14.1.2.3. Los estancos.
 - 4.14.1.2.4. Las restricciones a la industria
 - 4.14.1.2.5. Exención de impuestos.
- 4.14.2. Relación del artículo 28 y 131 Constitucionales.

TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

UNIDAD V. GARANTÍA DE PROPIEDAD

OBJETIVO PARTICULAR:

Al concluir, el alumno estudiará y analizará la garantía de propiedad y en dominio de ésta sobre la nación, así como las clases de propiedad, derechos de propiedad, medios y procedimiento de afectación que la Constitución consagra.

- 5.1. Garantía de propiedad.
- 5.2. La propiedad originaria de la Nación.
- 5.3. Las clases de propiedad.
- 5.4. Los derechos de propiedad.
- 5.5. Limitaciones a la propiedad privada.
 - 5.5.1. Medios para afectar la propiedad privada.
 - 5.5.2. Modalidades sobre la propiedad privada.
 - 5.5.3. La expropiación de la propiedad privada.
- 5.6. Las causas de utilidad pública y la expropiación.
 - 5.6.1. Intervención del poder legislativo en la expropiación.
 - 5.6.2. Intervención del poder ejecutivo en la expropiación.
 - 5.6.3. Aspectos generales de la declaración de expropiación.
 - 5.6.4. Autoridad competente para emitir la declaratoria de expropiación
 - 5.6.5. La declaratoria de expropiación y su fundamentación.
 - 5.6.6. Trámites previos a la declaratoria.
 - 5.6.7. Notificación de la declaratoria de expropiación.
 - 5.6.8. Recurso administrativo contra la declaratoria de expropiación.
 - 5.6.9. Indemnización y pago.
 - 5.6.10. Determinación del bien expropiado.
 - 5.6.11. Criterios del poder judicial con relación a la expropiación.

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS.

UNIDAD VI. GARANTÍAS SOCIALES

OBJETIVO PARTICULAR:

Al concluir, el alumno analizará y explicará a las garantías sociales, sujetos que operan, la diferencia entre ésta y la garantía individual, así como los preceptos constitucionales que la consagran y de los derechos que otorga.

- 6.1. Las garantías sociales.
 - 6.1.1. El concepto de las garantías sociales.
 - 6.1.2. Antecedentes de las garantías sociales.
 - 6.1.3. Sujetos de las garantías sociales.
 - 6.1.4. Principios constitucionales de las garantías sociales.
 - 6.1.5. Diferencia entre las garantías individuales y las garantías sociales.
 - 6.1.6. Derecho a la vivienda.
 - 6.1.7. Derecho a la salud.
 - 6.1.8. Derechos de los campesinos y sus núcleos de población.
 - 6.1.9. Derecho de los trabajadores.
 - 6.1.10. Derecho de los indígenas, sus pueblos y comunidades.

TIEMPO ESTIMADO: 7 HORAS.

UNIDAD VII. GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir, el alumno identificará a la garantía de seguridad jurídica y los preceptos constitucionales que se consagran, en particular las que consagran los artículos decimocuarto y decimoquinto de la Constitución; así como los límites, alcances y requisitos de éstos. En particular, estudiará distintos tópicos dentro de la garantía; por mencionar: irretroactividad, audiencia, exacta aplicación de la ley, en materia de extradición, de legalidad, la orden de aprehensión, el cateo, administración de justicia, los artículos 8, 19, 20, 21, 22 y 23, Constitucionales, la extinción de la pena, establecimientos penitenciarios.

- 7.1. LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA.
 - 7.1.1. Preceptos constitucionales que consagran las garantías de seguridad jurídica.
- 7.2. GARANTÍA DE IRRETROACTIVIDAD.
 - 7.2.1. El artículo 14 Constitucional.
 - 7.2.1.1. Garantías que consagra el artículo 14 Constitucional.
 - 7.2.1.2. Garantía de irretroactividad de la ley.
 - 7.2.1.2.1. Teorías relativas a la irretroactividad.
 - 7.2.1.2.2. Criterio del poder judicial según la retroactividad.
 - 7.2.1.2.3. La retroactividad en la Constitución.
 - 7.2.1.2.3.1. El artículo 14 en la Constitución de 1857.
 - 7.2.1.2.3.2. El artículo 14 en la Constitución de 1917.

- 7.2.1.2.4. El poder constituyente.
 - 7.2.1.2.4.1. La ley retroactiva constitucional.
 - 7.2.1.2.4.2. Criterio del poder judicial federal sobre la ley retroactiva.
- 7.2.1.2.5. Concepto de la retroactividad.
 - 7.2.1.2.5.1. Aspectos de la retroactividad que contempla el poder legislativo.
 - 7.2.1.2.5.2. Aspectos de la retroactividad que contempla el poder judicial.
- 7.2.1.2.6. La explicación retroactiva de la ley.
 - 7.2.1.2.6.1. Materias en que se aplica la ley retroactivamente.
 - 7.2.1.2.6.2. El artículo 57 del Código Penal del Distrito Federal.

7.3. GARANTÍA DE AUDIENCIA.

- 7.3.1. El titular de la garantía de audiencia.
- 7.3.2. Acto objeto de la garantía de audiencia.
- 7.3.3. Los bienes jurídicos tutelados por la garantía de audiencia.
- 7.3.4. Requisitos o subgarantías de la garantía de audiencia.
 - 7.3.4.1. La garantía mediante juicio.
 - 7.3.4.2. La garantía de los tribunales previamente establecidos.
 - 7.3.4.3. La garantía de las formalidades esenciales del procedimiento.
 - 7.3.4.4. La garantía del fallo o resolución del juicio o procedimiento.
- 7.3.5. El criterio del Poder Judicial Federal.
- 7.3.6. Las excepciones a la garantía de audiencia.
 - 7.3.6.1. Excepción a la garantía de audiencia dentro de la Constitución.
 - 7.3.6.1.1. Criterio del poder judicial respecto a la excepción de garantía de audiencia.
- 7.3.7. Funcionamiento de la garantía de audiencia.

7.4. EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY.

- 7.4.1. La aplicación de la ley penal.
 - 7.4.1.1. La aplicación de la pena.
 - 7.4.1.2. Las penas por analogía.
 - 7.4.1.3. Penas por mayoría de razón.
 - 7.4.1.4. Las garantías de legalidad en materia civil.
 - 7.4.1.5. El acto condicional de la garantía de legalidad.
 - 7.4.1.6. Extensión a otros actos distintos de la sentencia.
 - 7.4.1.7. El criterio del poder judicial federal en el acto condicionante de la garantía.
 - 7.4.1.8. Sentencia según la letra de la ley.
 - 7.4.1.9. La sentencia que no se emite conforme a la letra de la ley.
 - 7.4.1.10. Materia en que rige la garantía.
 - 7.4.1.11. Extensión de otras materias
 - 7.4.1.12. Sentencia y las lagunas de la ley.
 - 7.4.1.13. Métodos de Interpretación de la ley.
 - 7.4.1.13.1. El sistema hermenéutico como método de interpretación de la ley.
 - 7.4.1.13.2. El método lógico.

- 7.4.1.13.3. El método sistemático.
- 7.4.1.13.4. El sistema auténtico.
- 7.4.1.13.5. El sistema causal teológico.
- 7.4.1.14. Principios generales de derecho.

7.5. GARANTÍA EN MATERIA DE EXTRADICIÓN.

- 7.5.1. Artículo 15 Constitucional.
 - 7.5.1.1. Tratados internacionales.
 - 7.5.1.2. Tratados de extradición.
 - 7.5.1.3. Tratados de extradición que no pueden ser celebrados.

7.6. GARANTÍA DE LEGALIDAD.

- 7.6.1. Precepto que consagra la garantía.
 - 7.6.1.1. Titularidad de la garantía consagrada en el artículo 16 Constitucional.
 - 7.6.1.2. Acto de autoridad condicionado por las garantías consagradas.
 - 7.6.1.3. Bienes tutelados por la garantía.
 - 7.6.1.4. Requisitos que debe contener el acto de molestia.
 - 7.6.1.4.1. Mandamiento escrito del acto de molestia.
 - 7.6.1.4.2. Causas que justifican el acto de molestia.
 - 7.6.1.4.3. Autoridad competente al acto de molestia.
 - 7.6.1.4.4. Consideraciones jurídicas formuladas por Ignacio L. Vallarta.
 - 7.6.1.4.5. Consideraciones jurídicas formuladas por Isidro Montiel Duarte.
 - 7.6.1.4.6. Consideraciones jurídicas formuladas por Don Jesús María Iglesias.
 - 7.6.1.5. Fundamentación y motivación del acto de molestia.
 - 7.6.1.5.1. El concepto de la fundamentación.
 - 7.6.1.5.2. El concepto de la motivación.
 - 7.6.1.5.3. La motivación legal y la facultad discrecional.
 - 7.6.1.5.4. Hipótesis de actos violatorios de la garantía de legalidad.
 - 7.6.1.5.5. Criterio del poder judicial federal respecto a la fundamentación y motivación del acto de molestia.
 - 7.6.1.6. Garantía de mandamiento escrito.
 - 7.6.1.6.1. Firmas facsimilares.
 - 7.6.1.6.2. Criterio del poder judicial federal respecto a la garantía de mandamiento escrito.

7.7. LA ORDEN DE APREHENSIÓN.

- 7.7.1. La orden de aprehensión o detención librada en contra de un individuo que emane de autoridad competente.
 - 7.7.1.1. El objeto de la orden de aprehensión.
 - 7.7.1.2. Autoridad competente para emitir la orden de aprehensión.
 - 7.7.1.3. Excepciones constitucionales a la garantía de seguridad jurídica.
 - 7.7.1.4. Requisitos que debe cumplir la autoridad competente para dictar la orden de aprehensión.
 - 7.7.1.5. Comprobación del cuerpo de delito en la orden de aprehensión.

- 7.7.1.6. Criterio del poder judicial federal respecto a la orden de aprehensión.
- 7.7.1.7. Requisitos para poder expedir la orden de aprehensión.
- 7.7.1.8. La obligación de poner a disposición de autoridad judicial competente en el caso urgente.

7.8. EL CATEO Y LA VISITA DOMICILIARIA

7.8.1. El cateo.

- 7.8.1.1. El objeto del cateo.
- 7.8.1.2. Autoridad competente para emitir la orden de cateo.
- 7.8.1.3. Requisitos de forma de la orden de cateo.
- 7.8.1.4. Requisitos de contenido de la orden de cateo.
- 7.8.1.5. La práctica del cateo en el Ministerio Público.

7.8.2. La visita domiciliaria

- 7.8.2.1. El objeto de la visita domiciliaria
- 7.8.2.2. Autoridad competente para emitir la orden de visita domiciliaria.
- 7.8.2.3. Requisitos que debe contener la orden de visita domiciliaria.
- 7.8.2.4. Práctica de la visita domiciliaria.
- 7.8.2.5. Impugnación de la orden de cateo y la visita domiciliaria.
- 7.8.2.6. El domicilio de los particulares y las autoridades militares.
 - 7.8.2.6.1. Reglas en tiempo de paz.
 - 7.8.2.6.2. Reglas en tiempo de guerra.

7.9. GARANTÍA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

7.9.1. Artículo 17 Constitucional.

- 7.9.1.1. Derecho de administrar justicia por tribunales.
- 7.9.1.2. Deudas de carácter civil.
- 7.9.1.3. Obligaciones a cargo del gobernado.
- 7.9.1.4. Administración de justicia.
- 7.9.1.5. La prohibición constitucional de las costas judiciales.

7.10. ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL.

7.10.1. La prisión preventiva.

- 7.10.1.1. Requisitos de la prisión preventiva.
- 7.10.1.2. Inicio de la prisión preventiva.
- 7.10.1.3. Término de la prisión preventiva.

7.11. LA PRISIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LA PENA

- 7.11.1. Procedencia de la prisión de la extinción de la pena.
- 7.11.2. Inicio de la prisión de la extinción de la pena.
- 7.11.3. Término de la prisión de la extinción de la pena.

7.12. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

- 7.12.1. Los menores infractores dentro de los establecimientos penitenciarios
- 7.12.2. Establecimiento de la extinción de la pena
- 7.12.3. Organización dentro de los establecimientos de extinción de la pena.

7.12.4. Convenios de extradición de personas sujetos a prisión para la extinción de la pena.

7.12.4.1. Ámbito nacional.

7.12.4.2. Ámbito internacional.

7.13. EL ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL

7.13.1. Funciones del Ministerio Público.

7.13.2. Término constitucional para ejercitar la acción penal cuando hay detenido.

7.13.3. El amparo contra la resolución del ministerio público de no ejercitar la acción penal.

7.13.3.1. Criterio del poder judicial federal para ejercitar la acción penal.

7.13.4. La instrucción dentro del proceso penal.

7.14. EL ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL.

7.14.1. Garantías que goza el acusado.

7.14.1.1. Libertad provisional bajo caución.

7.14.1.2. La prohibición de incomunicación del acusado.

7.14.1.3. Derecho del acusado a nombrar su defensor.

7.14.1.4. Término en que debe ser juzgado el acusado.

7.14.1.5. Auto de formal prisión.

7.14.1.6. Juicio.

7.14.2. Garantías de la víctima y del ofendido.

7.15. EL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL

7.15.1. Reglamentos.

7.15.1.1. Clases de reglamentos.

7.15.1.2. Reglamentos autónomos.

7.15.1.3. Reglamentación que existe entre pena y sanción.

7.16. EL ARTÍCULO 22 CONSTITUCIONAL

7.16.1. Garantías que consagra el artículo.

7.16.1.1. Concepto de mutilación.

7.16.1.2. Prohibición de penas que consagra el artículo 22 Constitucional.

7.16.1.3. La confiscación de bienes.

7.16.1.4. La prohibición de pena de muerte.

7.17. EL ARTÍCULO 23° CONSTITUCIONAL.

7.17.1. Garantía que consagra el artículo.

7.17.1.1. La prohibición a ser juzgado dos veces por el mismo delito.

7.17.1.2. Existencia de la cosa juzgada.

7.17.1.3. La eficacia de la cosa juzgada.

TIEMPO ESTIMADO: 32 HORAS.

BIBLIGRAFÍA BÁSICA

BAZDRESCH Luis, *Garantías Constitucionales*, 4ª. Ed., México, Trillas, 1994.

BURGOA Orihuela, Ignacio, *Diccionario de Derecho Constitucional, Garantías y Amparo*, 3ª. Ed., México, Porrúa, 1992.

BURGOA Orihuela, Ignacio, *Las Garantías Individuales*, 31ª. Ed., México, Porrúa, 1999.

CARVAJAL, Juan Alberto, *Estudios Constitucionales*, México, Porrúa, 2000.

CASTRO, Juventino V., *Lecciones de Garantías de Amparo*, 9ª. Ed., México, Porrúa, 1996.

DEL CASTILLO del Valle, Alberto, *Garantías Individuales y Amparo en Materia Penal*, 2ª. Ed., México, Ediciones Jurídicas Alma, 2004.

GELCI Bidart, Adolfo, *Garantías Individuales en Materia Penal*, México, Porrúa, 1979.

GUZMÁN Wolffer, Ricardo, *Las Garantías Constitucionales y su Repercusión en el Proceso Penal Federal* 2ª. Ed., México, Porrúa, 2000.

IZQUIERDO Muciño, Martha Elba, *Garantías Individuales en Materia Penal*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 1999.

LARA Espinosa, Saúl, *Las Garantías Constitucionales en Materia Penal*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 1999.

MANCILLA Ovando, Jorge Alberto, *Las Garantías Individuales y su Aplicación en el Proceso Penal*, 7ª. Ed., México, Porrúa, 1997.

OVALLE Favela, José; *Garantías Constitucionales del Proceso*, México, McGraw Hill, 1995.

PADILLA, José R., *Garantías Individuales*, México, Cárdenas, 2000.

ZAMORA Pierce, Jesús, *Garantías y Proceso Penal*, 11ª. Ed., México, Porrúa, 2001.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.